

## Mancomunidad del Duero Sobre algunos problemas del Canal de Castilla

La Comisión Gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, en sesión del 13 de febrero pasado, designó a los señores don Juan Carlos Hurtado y don Julio Albi Agero, para que hicieran un estudio sobre los problemas del Canal de Castilla.

En la última sesión celebrada, se ha estudiado la ponencia presentada por dichos señores, y la Comisión gestora acordó, por unanimidad, aprobarla, haciendo suyas las conclusiones que en ella figuran.

Se trata de un trabajo extenso, detenido, en el que después de exponer los antecedentes históricos y legislativos referentes al Canal de Castilla, se estudian los problemas de navegación, aprovechamientos hidráulicos y riegos. Como consecuencia, proponen soluciones que tienden a acrecentar la vida económica del Canal y ampliar su aprovechamiento para el riego, cumpliendo una finalidad en consonancia con la misión de la Mancomunidad.

## Para primera Comunion

Gran surtido y variedad de Estampas y Carnets EN LA

Imprenta de la Federación MAYOR. 15.-APARTADO, 34

## DEL AYUNTAMIENTO

### UN CONCURSO

Bajo la presidencia del alcalde don Pablo Pinacho y asistiendo los concejales de la comisión de Gobierno, se celebraron esta mañana los exámenes del concurso-oposición a plazas de serenos y guardias municipales vacantes en la actualidad. Tomaron parte en el concurso 19 aspirantes.

El Tribunal hará la propuesta correspondiente al Ayuntamiento.

## GOBIERNO CIVIL

### VISITAS

Han visitado en la mañana de hoy a nuestra primera autoridad provincial, los alcaldes de Guadalupe y Villalobos, comisiones de Villada y Villatoque y unos vecinos de Carrión y Calzada de los Molinos.

### MULTAS

Por no cumplir disposiciones de carácter sanitario pecuario y previo informe del inspector provincial, se ha impuesto la multa de cincuenta pesetas al alcalde de Villanueva de Henares y otra sanción análoga al inspector municipal de Higiene pecuaria del mismo pueblo.

## DIPUTACION

### SESION ORDINARIA

Para mañana ha sido convocada a sesión ordinaria la Comisión gestora, con objeto de despachar asuntos de trámite.

Es muy posible que se acuerde celebrar una reunión extraordinaria para constituirse definitivamente y nombrar los miembros que desempeñen la presidencia y la dirección de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

La Comisión gestora queda integrada por las mismas personas de antes, exceptuando el señor Rodríguez Vicario, al que sustituye don Antonio Casañá.

## CARTELERA

### Teatro Principal

Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película sonora titulada "Canto Indú".

### Salón Novedades

Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película sonora titulada "Un par de tíos", interpretada por Dorothy Lee.

## Crónicas de Pemán POR LAS VIEJECITAS DE ESPAÑA

En la ancha bóveda de la política nacional resuenan más o menos los problemas según la potencia de los medios de expresión. No va muchas veces la resonancia del problema en equitativa razón directa con su auténtica importancia o agudeza, sino en razón de sus posibilidades de expresión y publicidad. El grito dominante o agudo de tal marino en la angustia de un naufragio, no quiere decir que se esté ahogando más que aquella señorita o aquel niño de pecho; quiere decir sencillamente que tiene mejores pulmones. Y así, porque tienen mejores pulmones, mejores órganos de expresión, hay ahora un problema de prensa, y un problema de finanzas y un problema de funcionarios. Pero esto no quiere decir que no haya en este momento español, otras mil angustias anónimas, que no se perciben claramente, por falta de medios corporativos de expresión y protesta.

Hay, por ejemplo, el terrible problema de las viejecitas de España. España es un país lleno de viejecitas de "terracota", que van y vienen dulcemente a sus novenas; que entran y salen prudentemente los jueves a las cinco, en casa de sus sobrinitos, que murmuran, entre sí, suavemente, con una murmuración inofensiva rociada apenas por la mostaza del pecado venial.

No se ha medido bien todavía el terrible problema de desconcierto y angustia de estas viejecitas, naufragas de otro mundo, desembarcadas, de pronto, en este nuevo continente de la revolución. No se trata ya del concreto problema anecdótico, del incendio de la imagen de sus veneraciones o de la expulsión del confesor predilecto de sus consultas. Esto, en definitiva, entra en el rango ordinario de los dolores de la vida. Se trata de algo mucho más hondo; se trata de la terrible angustia de no comprender nada de este nuevo mundo.

Y una de las expresiones más terribles de este desastre de no comprender nada es la pasmosa facilidad para creerlo todo. No se puede medir bien la desmesurada aptitud de credulidad que adquiere el espíritu de una viejecita al cabo de setenta u ochenta años de vivir, al margen de todo problema, sin dudas ni inquietudes, en contacto perpetuo con dogmas y certezas. Ellas, habian ensanchado ya los dogmas escasos y estrictos de todo buen cristiano, con otros mucho más poéticos y sugestivos.

Tenían la Encarnación, la Santísima Trinidad, la Creación; pero tenían, además, la vara florida de San José; y los pajaritos de barro del Niño Jesús y el caballo blanco de Santiago... Todo esto les había conseguido una familiaridad tal con los dogmas que sus espíritus están siempre aptos y propicios, como finisimas antenas, para captarles. Y así, al salir ahora, de pronto, de las reconditas de su vida privada ante las llamativas estridencias del momento público, si guen, por inerxia, dogmatizando cuanto oyen, con tremendo desconcierto para sus almas. Acostumbradas a creer las cosas desmesuradas de los Evangelios apócrifos, se amoldan fácilmente a la creencia de esos nuevos evangelios callejeros de los noticiosos y los bulos. Hay viejecita de estas que está persuadida de que la secularización de cementerios consiste en que la hora de quemar después de muerta. Y yo he visto la púdica turbación de aquella tía pequeña y arrugada a la que sus sobrinitos, travessos y malévolo, habían persuadido de que Azaña dispondrá en breve el desnudamiento integral.

Y nada digamos de las materializaciones imprevisas, desconcertantes y barrocas, a lo Gustavo Doré, que han cobrado, de pronto, para ellas, ciertas palabras que antes pronunciaban mecánicamente: la masonería, el judaísmo, la República... Disuestas dogmáticamente a atribuir a las cosas y a las personas, maldades y bondades integrales, sin distinción ni matices posibles, nuestras intrépidas viejecitas están siempre prontas a creer en un plan tenebroso, en el que se hallan comprometidos "Azaña, Lerrox, Maura, los Rothschilds, Stalin y el Sultán de Constantinopla."

Y para que nada falte, las derechas mismas vienen a perturbar sus últimos días y sus cómodas posiciones estáticas, con esa terrible novedad diabólica de la necesidad de que se apunten en el censo... y de que voten. ¡Votar! ¡Votar! ¡piensan ellas bajo sus corpiños embellanados—pero, no era votar una cosa mala? Y por el rescuicio de su puerta, virgen hasta ahora de otra cosa que no fueran cartas inofensivas y póstulas de novena, se deslizan, cada día, hojillas y padrones del Municipio o de la Agrupación tal. Las viejecitas las roegen con sus manos temblorosas de recelos—¡un recelo de ochenta años!—y miran con horror sus columnas entabladas con preguntas indiscretas y caprichosas: "¿Edad? ¿profección? ¿sabe leer?..." Las viejecitas van a ver al sobrino listo y abogado, no sea que aquellas hojas contengan un lazo tendido por los socialistas. Y el sobrino les explica, abre ante sus ojos insospechadas perspectivas nuevas.

—Entonces, Juanín, aquí don dice profesión ¿qué pongo? —¡Pach!... Ponga usted labores propias de su sexo, tía. Una pausa. Una mirada lejana, y luego, la viejecita: —¡Por Dios, Juanín!...

Las angustias del trabajo, de la finanza, de la prensa, de los funcionarios, tienen ya sus voceros y sus abogados. Todos, en una forma o en otra, reclaman sus derechos. Yo quisiera ser el abogado y el vocero de las viejecitas de España y reunirías en un partido, que reivindicara, al fin de sus setenta u ochenta años, su derecho, elemental y humano, de morir en paz.

José María PEMÁN  
(Prohibida la reproducción)

## NECROLOGIA

En Amayuelas de Arriba falleció el 27 del actual el señor don Juan Fernández Illera.

A sus atribulados hijos y hermanas hacemos presente nuestra condolencia, y pedimos a los lectores una oración por el alma del finado.

## LEA USTED

## EL DIA DE PALENCIA

EL SEÑOR  
Don Juan Fernández Illera  
Falleció en Amayuelas de Arriba el día 27 de Marzo de 1932 A LOS 73 AÑOS DE EDAD  
Después de recibir los Santos Sacramentos  
D. E. P.

Sus desconsolados hijos Tirso, Aurelia y Artemio Fernández Martínez; hijos políticos Lucía Manrique, Isólas de la Pisa y Ángela Pinto; hermanos Eloy, Nicereta, Eudasio y Germán (presbítero); nietos, sobrinos, primos y demás familia,  
Ruegan a sus amigos y amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo que les vivirá altamente agradecidos.

## CINE SONORO

ELIMINACION  
Nuestros lectores están enterados ya de la "maniobra" registrada en el Palacio de la Diputación provincial, encaminada a eliminar de la política local a un viejo republicano, el "abuelo" del republicanismo palentino.

Las artes puestas en juego no han podido ser más habilidosas. Era preciso—a juicio de los diputados provinciales—contar con la confianza del nuevo gobernador civil y no había otro recurso que el de presentar la dimisión colectiva de la Corporación, para que el señor Blanco Torres les confirmase en la confianza o les sustituyese por las personas que juzgara más aptas para la difícil misión.

Y yo—jengueno de mí—que pensaba que los administradores de los fondos provinciales no debían buscar más confianza que la del pueblo, me entero de mi lamentable equivocación. ¿Con sorpresa grande?... ¡No!... Son tantas ya las que nos salen al paso, que por una más no ha de rasgar las vestiduras hipócritamente.

Pero es el caso que, por lo visto, todos los señores de la Corporación provincial estaban bien encajados en sus puestos. Todos; menos el "abuelo" del republicanismo palentino. Y, claro es, se impuso la eliminación para dar satisfacción a ciertas exigencias de partido.

Y ya está... Ellos se lo han guiñado y ellos se lo han servido a su capricho, con ausencia de toda opinión, pero con buen servicio para sus marionetas. La cosa es cierta innegable enseñanza. La atracción de los cargos políticos impone a las veces estas zancadillas arduas, que si pueden maravillar a los ingenuos como yo, no tienen nada de nuevo en los fastos de la política española.

¡Caciquismo de nuevo ¿cuño?... ¡Ya quisieran!... Del más burdo y más trasnochado procedimiento caciquil. Ya verán ustedes cómo ahora ha de salir de la Casa provincial una irradiación fecunda de obras e iniciativas que arrancarán la admiración hasta de los últimos más rebeldes y suspicaces. Ahora verán algunos lo que es administrar como se debe el caudal boyante de los intereses palentinos. ¿Hay quien se apueste algo?—KEATON.

## En Villaherreros

## DE ACCION NACIONAL

La activísima propaganda que la unión de derechas españolas lleva por todos los ámbitos de la península, esperamos ha de tener también en este pueblo hallagüeña repercusión.

Elevado contingente de espectadores fuimos a presenciar el grandioso mitin de Carrión de los Condes, el 13 del actual, pero la agrupación local de Acción Nacional, animada del deseo de satisfacer a todos los que por múltiples causas no pudieron asistir de aquí y pueblos inmediatos, proyecta la celebración de un mitin, que de obtener la correspondiente autorización gubernativa, tendrá lugar a las tres de la tarde del día 3 de abril.

De la Juventud Católica de Carrión de los Condes ha recabado y obtenido su adhesión y nos dirigirán su autorizada palabra el señor presidente, don Antolín Galán, y el incansable propagandista católico agrario don Cristóbal Fuentes.

Según últimos datos, que me facilita el señor presidente de la Juventud Católica local, don Mariano Gutiérrez, también tomarán parte en el acto don Buenaventura Benito y don Antonio Salvador, de Palencia, lo que de ser así auguramos un gran éxito.

## EL CORRESPONSAL

## Proyecciones

## LA NUEVA LEY ELECTORAL

Otra más. Del telar legislativo va a salir la primera ley electoral de la República. Digo la primera, y no la ley electoral, porque a experiencia ininterrumpida de la gobernación de los pueblos—con el sufragio universal como modo de expresión de la representación nacional,—nos enseña que la inquietud electoral es permanente en ellos, y en ese orden muy corta la vida de las leyes.

No hay que hacer largos viajes para recoger en la materia auténticos testimonios. Junto a nosotros está Francia; y años ha que en esa República no se hace sino cambiar de postura en el modo de elección. Hoy es el sistema de mayorías el que enlutece a las gentes; mañana el mismo sistema con la restricción del quórum; más tarde el de representación proporcional brilla con fulgores que ciegan; vuélvese luego con desencanto al anterior; trátase ahora de suprimir el quórum...; y vuelta a empezar.

No es, pues, augurio temerario el vaticinar suerte parecida a la legislación electoral de la República española. ¿Por qué la inquietud de Francia no atormentaría a España teniendo nuestro país el mismo sistema de representación y la misma forma política de Gobierno? Y si a ello se añade que el proyecto presentado a las Cortes—como se verá en el próximo artículo que a este asunto dedicaré—es pródigo en complicaciones y opuesto a costumbres adquiridas y hasta a elementales principios de equidad, habrá de concluirse que a los gérmenes de disolución que en general, según la natural experiencia, lleva en sí toda ley electoral, hay que añadir los específicos que acaban de apuntarse en el proyecto de la española.

¿Y por qué esos cambios en la legislación electoral? ¿Y por qué esa cortedad en la vida de sus preceptos? ¿Y por qué, en fin, tanta ilusión rápidamente desvanecida, tanto desencanto acumulado, tanta esperanza frustrada? Creo que la trascendencia de estas preguntas es suficientemente grande para que nos detengamos a contestarlas.

Para hacerlo con acierto, hay que comenzar por distinguir. Distinguir entre el fondo y la forma, entre el modo de representación y el modo de elección. De presentar confundidos uno y otro, que existen en todo acto electoral, han nacido los sinsabores, los desencantos y las delusiones en que son pródigos los sistemas electorales. Porque es notorio que si el origen del mal está en el fondo del régimen electoral que se adopte, poco o nada se conseguirá ante su fracaso, con introducir en el modificaciones puramente formales. Y el fondo es lo que he llamado modo de representación; y la forma lo que he denominado modo de elección.

Precisemos un poco más las ideas. La operación electoral, tiene como esencial finalidad, la designación de representantes de la Nación. En ella han de concurrir, pues, estas dos circunstancias: primera, que los electores constituyan la Nación; segunda, que el resultado de la operación concuerde con la expresión auténtica de la voluntad de los electores. Serían totalmente inútiles la organización electoral, su regulación legal, y en el acto mismo de la elección, si los electores no constituyesen la Nación. Más aún; serían dañosas para ella y altamente perjudiciales para los ciudadanos. Y en consecuencia, toda reforma de lo adjetivo, no traería parejadas sino decepciones cada vez mayores, si se mantenía como elemento representativo lo que no era sino una suplantación.

Ya de lo dicho se desprende que lo verdaderamente interesante en una ley electoral, no es su mecanismo, ni siquiera su técnica. Lo que en ella debe exami-

ARSE ante todo como verdaderamente trascendental, es el carácter del elector. Si el elector con el carácter con el que vota no es parte específica de la Nación, la ley electoral, al redactarse y ser votada, contendrá un engaño; y al ser aplicada será el más copioso manantial de males y desencantos. Es el modo de representación, en definitiva, y no el modo de elección, lo que en un proyecto de ley electoral debe ante todo llamar nuestra atención.

Y ateniéndonos a esa conclusión, hemos de decir rotundamente, que el proyecto de primera ley electoral de la República, como las que lo fueron de la Monarquía, no confieren el voto a los que constituyen la Nación. Y ello, simplemente, porque la Nación no es la multitud, y es a los que la forman a quienes aquella considera como electores.

La Nación, en efecto, es otra cosa. Así como los materiales que van a constituir un edificio, no son el edificio sino su materia, así los ciudadanos, desvinculados de todo enlace nacional, no son los elementos constituyentes de la Nación, sino meramente materia de la misma. Y el sufragio universal—modo de representación adoptado por la primera ley electoral de la República, que lo fué también por la Monarquía—no ve en el elector más que el individuo aislado; es decir, nada que tenga carácter orgánico nacional. No es posible, en consecuencia, que un modo de representación que prescinda de que en el elector concurren características específicamente nacionales, dé como resultado la debida: ni puede extrañar, por lo tanto, el desencanto que en los pueblos trae aparejado.

Y el mal se agrava con que al intentarse en la práctica revertir el sufragio de formas orgánicas, no se buscan éstas en algo permanente en la Nación, sino en lo que es ajeno a ella; en lo que vive a ella superpuesto, y de sus jugos como planta parasitaria. Los partidos políticos, hoy mera ficción—aun dentro de la ideología revolucionaria—son las organizaciones que pretenden encuadrar al elector al que se arranca de las naturales que permanentemente han formado parte del cuerpo nacional. Y así, entre el elector y la Nación no se interpone tan sólo el interés individual; sino éste sumado al propio de los partidos políticos, con lo que todo sentido de representación nacional se evapora y disipa.

Este vicio del proyecto de ley electoral, en lo que afecta a su fondo, o sea a lo que tiene de modo de representación, no viene atenuado por su técnica, o sea por el modo de elección. Lo veremos en el próximo artículo.

Victor PRADERA  
(Prohibida la reproducción)

## EL DIA DE PALENCIA

Sus grandes páginas son leídas por millares de suscriptores de todas las clases sociales.  
Por eso

## EL DIA DE PALENCIA

ha llegado a alcanzar una circulación no igualada entre los de la región.

## UN RUEGO AL ALCALDE

Publicado recientemente por la Alcaldía un bando sobre la circulación de perros en la vía pública, en el que se prohíbe vayan sin bozal, hemos de llamar la atención del señor Pinacho acerca del incumplimiento de tales disposiciones, pues todos los días son curados en la Sala de Socorro niños y personas mayores heridos por mordedura de dichos animales, con la consiguiente preocupación moral para los lesionados y sus familias.

## BANCO DE BILBAO

### SUCURSAL DE PALENCIA

Ha trasladado sus oficinas al número 2 de la calle de Burgo (frente a la Diputación Provincial)

## Fiestas conmemorativas

## El aniversario de la proclamación de la República

Convocados por el señor gobernador civil, don Roberto Blanco Torres, se reunieron ayer tarde en su despacho oficial las autoridades locales y los presidentes de los centros republicanos y socialistas.

El representante del Gobierno de la República expuso a los reunidos el objeto de la citación que era tener un cambio de impresiones acerca de la forma de conmemorar en nuestra ciudad el primer aniversario de la proclamación del nuevo régimen.

Se convino en designar una comisión que formule un proyecto de fiestas, colaborando la Diputación y el Ayuntamiento para que los actos revistieran el mayor esplendor posible.

## LA PORNOGRAFIA

Con toda clase de respetos vamos a requerir la atención de nuestras autoridades sobre un hecho lamentabilísimo que está produciendo daños inmensos en las conciencias de los jóvenes y marchitando moralmente sus corazones.

Nos referimos al incremento de la pornografía. Vergüenza da la exhibición en kioscos de prensa, de novelas y otros libros obscenos, con láminas indecentes, que contemplan numerosos jóvenes, como si se tratara de obras de arte.

Nos parece que caen dentro de la acción penal esos alardes pornográficos, pero de todos modos, por el bien público, por la defensa de los principios más elementales de la moralidad, no puede permitirse que se malogren física y moralmente muchas vidas juveniles.

Esperamos de la rectitud de nuestras autoridades, tomen carta en el asunto y se ordene una inspección a los aludidos puestos, en la seguridad de que serán repregidos ejemplares cuya lectura constituye un gravísimo ataque al pudor y a las buenas costumbres.

## SALA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de este establecimiento benéfico han sido curadas las siguientes personas:

Luis García, de dos años, herida por mordedura de perro en el dedo medio de la mano derecha.

Mauro Aparicio, de cuatro, herida contusa en la región parietal izquierda.

Enrique González, de 17, herida contusa con hematoma en la región frontal.

Pedro Martínez, de nueve, herida contusa en el labio superior.

José Pérez, de 27, herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Ignacio García, de 14, herida cortante en el pie derecho.

## SUCESOS

ROBO DE GALLINAS  
De un corral del vecino de Husillos, Daniel Sendino García, desaparecieron en una de las pascadas madrugada quince gallinas y dos conejos.

El mismo día y casi a igual hora, le sustrajeron al obrero Pascual Carrillo de la Peña, que habita en la casilla enclavada en el kilómetro 304 de la línea férrea de Santander, trece gallinas y un gallo.

Denunciados estos robos a la Guardia civil de Grieta, dicha fuerza realizó activas gestiones para descubrir al autor o autores, sospechando que haya sido el culpable un individuo llamado Fernando Durán, sin domicilio fijo, quien hasta ahora no ha podido ser capturado.

DE UN SANGRIENTO SUCESO  
El ferroviario Marcelo Higuelmo Sardón, que en la noche del lunes fué herido de arma de fuego por el fogonero de los ferrocarriles secundarios, José Blanco Villanueva, seguía esta mañana en el Hospital, en estado de gravedad, habiéndosele practicado delicadas curas.



# INFORMACION DE LA PROVINCIA. -- DE PUEBLO EN PUEBLO

## Aguilar de Campó

### FERIA DE SAN JOSE

De las muchas ferias que se celebran en nuestra villa, goza ésta de una fama superior a las demás, más bien que por el número de compradores o vendedores o por las transacciones, por la presentación de ganado selecto tanto en toros como en parejas.

Entre los toros hemos de contar este año uno de don Mariano Ruiz-Menor, tasado en 2.125 pesetas y otro de don Victoriano Fernández, de Barrio de San Pedro, en 2.075.

Recordamos que ya el año pasado y otros años más, estos mismos señores se han distinguido presentando ejemplares admirables.

A estos pudiéramos añadir otros varios de 1.500 y 1.250 y así oscilando la cantidad, según edad.

De parejas notemos la de bueyes de la fábrica de La Horadada, de don Abilio Calderón, tasada en 2.500 pesetas, aunque no nos consta que fuera cedida a ese precio; admirábase esta pareja, además de ser bonitos ejemplares, por estar muy bien emparedados.

En genera hemos de consignar que se han verificado pocas y no muy ventajosas transacciones, acentuándose la depreciación y paralización el segundo día, sin duda agravado por la coincidencia de la feria con la de Domingo de Ramos, que tiene lugar en Cervena de Pisuegra.

En el ferrial de cerda sigue la baja registrada en ferias anteriores, pudiéndose comprar dos de leche hasta por 40 y 50 pesetas.

En el mercado de granos, escasa animación de aboneros, poca parte del ferrial de ganados.

El trigo a precio de tasa, sin operaciones; los pienso "por las nubes", oímos decir a todos; de 85 a 87 reales fanega; los yeros a 25 pesetas la fanega; avena a 53 reales; el maíz, a 47 pesetas los 95 kilos; los garbanzos y alubias de 5 a 6 pesetas celemin.

En la plaza aquí y allá, por una y otra parte mezclados, zapaterías, ferreterías, saldos, baratijas y algún circo ambulante.

M. M. Q. V.

## Frómista

### EL MERCADO

Después de unos días de lluvias y temperatura agradable, nos ha visitado de nuevo el viento Norte, fuerte y frío, especialmente por las noches.

El campo se encuentra muy reverdecido, aunque atrasado en general.

Precios al detall:  
Trigo, a 85 reales fanega;  
Cebada, a 60.  
Avena, a 50.

### EL CORRESPONSAL

### AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.  
**NORBERTO MARCOS**

## Alar del Rey

### EL MERCADO

Disfrutamos de tiempo suave y los campos se van reponiendo notablemente.

Se cotiza la harina extra a 65 pesetas los 100 kilos; de primera a 63; panadera a 62; sa tercerilla a 5 la arroba; de cuarta a 4'50; comidilla a 4'25; gordo a 4'50 ídem.

Trigos: Hay gran entrada en el mercado debido al precio que pagan los compradores, que es de 80 a 88 reales las 92 libras; centeno a 75 las 90; cebada a 60 las 70.

Ofertas hay de 10 vagones de trigo a 53 pesetas los 100 kilos pero la demanda paga a 51 y 52.

Operaciones se hicieron de 21 vagones de trigo a 51'50 pesetas; 30 vagones de patatas a 30 pesetas los 100 kilos.

## Barruelo

### NECROLOGIA

Nuestro apreciable y querido amigo Anselmo Rodríguez, Guardia civil de este pueblo, pasa por el doloroso trance de volver a su querido hijo Jaime Rodríguez Arrán, tierna criatura que apenas vino a este mundo, una traidora enfermedad le arrebató la vida.

En los 12 días que existió, era en la casa el encanto de sus atribulados padres, pues habían tenido cuatro hijos y la fatalidad se les arrebató lo mismo que a éste.

Al acto del sepelio, que se celebró en la tarde del martes, acudió numeroso público.

Reciba mi amigo Anselmo y su afligida esposa, mi más sentido pésame.

### LA SEMANA SANTA

Con gran solemnidad se han celebrado los cultos de Semana Santa en nuestra parroquia.

Como en años anteriores, nuestro celoso párroco, don Venancio Puente, nos ha proporcionado en estos días de recogimiento ratos agradabilísimos en la iglesia, para lo cual se personó en ésta un sacerdote que durante los días miércoles, jueves y viernes, nos explicó en sus sermones, con oratoria muy clara, la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Durante estos días se vió nuestro templo completamente lleno de fieles y en todo el día del jueves, fueron ininidad las personas de todas las clases sociales que acudieron a visitar el Sagrario.

También durante estos días han sido muchos los que han cumplido con Pascua, para lo cual ha estado abierto el templo desde las cinco de la mañana y cuantas veces los señores sacerdotes dieron la Comunión se veían las gradas del altar abarrotadas de fieles, lo que demuestra que sigue habiendo en Barruelo muchos católicos, los creyentes de nuestra Santa Religión.

Durante los cultos celebrados estos días no ha habido que mentar incidente alguno.

### EL CORRESPONSAL

## Torquemada

### POR LA UNION DE DERECHAS FEMENINAS

Como prometimos, vamos hoy a intentar reflejar en esta crónica cómo se han incorporado ya las mujeres de este pueblo a la labor provincial de formar el censo femenino de derechas.

Con motivo de la visita que las hicieron unas cuantas damas de Palencia, reuniéronse en una casa articular varias señoras de esta villa, las cuales están convencidas de la necesidad de actuar en la vida pública, para defender las creencias religiosas que profesan.

Podemos decir que la visita de dichas damas palentinas ha sido el impulso que ha puesto en marcha a un buen número de mujeres católicas de Torquemada, cuyas energías han cristalizado en un plan que ya han empezado a llevar a la práctica, puesto que al siguiente día se han largado a la calle y casa por casa van solicitando adhesiones, habiendo sido ya bastantes las mujeres que se han apresurado a firmar los boletines de adhesión a la Unión Femenina de Derechas.

Conocedores nosotros de la tenacidad y temple de propagandistas de muchas de las damas que se reunieron, hemos visitado a algunas de ellas pidiéndolas nos contasen lo que piensan hacer y como lo creemos de interés, vamos a procurar dar idea de lo que encuchamos.

Todas nuestras visitadas manifestaron estar verdaderamente entusiasmadas y dispuestas a trabajar por defender sus convicciones cristianas, por creer que fuera de ellas no hay remedio para que los pueblos sean felices.

Nos manifestaron también, al saber que íbamos a dar publicidad a lo que nos dijeron, que hicésemos un llamamiento a todas las las mujeres de este pueblo, pues sin distinción de clases, deben estar todas unidas para defender, propagar y actuar en público y en privado conforme a los dictados de sus ideales católicos. Por tanto, creemos muy necesario que para el hermoso fin de unirse las mujeres en un frente único de derechas, deben todas olvidar, si es que la tuvieren, cualquier enemistad o rencilla, con lo que a más de hacer fuerte así la unión empezarian dando un alto ejemplo de cumplir el sagrado precepto de "perdonar las ofensas a nuestros enemigos".

Esperamos, pues, una fuerte unión entre el elemento femenino de Torquemada, para desarrollar el plan que piensan seguir y que vamos a exponer según nos dijeron, para que todas las que simpatizan con la idea, lo conozcan.

Comprenden, desde luego, las señoras y señoritas a quienes preguntamos que la obra que piensan emprender tiene sus dificultades y para ir las venciendo; ante todo acudirán a la oración para, que Dios las bendiga en sus trabajos; después tendrán reuniones para estudiar cuestiones sociales y poco a poco irse formando conforme a las doctrinas de Acción Católica; para ello cuentan con la biblioteca que tiene la Asociación de Hijas de María, con los ofrecimientos que algunas personas les han hecho de libros y con los folletos de propaganda que piensan adquirir. Piensan también estudiar cuestiones de apologética para estar prontas a saber argumentar las objeciones que puedan presentarse en contra de la doctrina católica y acudirán también a auxiliar a los sacerdotes en la obra de la catequesis parroquial.

En suma; podemos decir de las mujeres de Torquemada que esperamos de ellas una labor muy útil para la gran cruzada que en defensa de la Religión y de España se ha emprendido por las derechas.

Y para terminar estas líneas nada mejor que recordar a todas aquellas que se sientan débiles de espíritu o que tengan algún recelo, aquellas palabras del libro de los Salmos "Cuando me molestaban me vestía de cilicio y humillaba mi alma con el ayuno, y mi oración refluía a favor mio".

### EL CORRESPONSAL

Torquemada, 25-III-932.

**CIENZA-OPTICO**  
MAYOR, 108.—PALENCIA

## Herrera de Pisuegra

### LOS ACTOS RELIGIOSOS DE SEMANA SANTA

El espíritu católico de la ciudad de Herrera, conservando sus piadosas tradiciones, ha demostrado una vez más con la asistencia a los actos religiosos de Semana Santa inquebrantable fe y piedad, sinceras manifestaciones, que prueban su amor a la Iglesia y a las doctrinas de Cristo.

Desde las primeras horas de la mañana de Jueves Santo, fué invadida la iglesia parroquial de Santa Ana por centenares de fieles de todas las clases sociales, dando principio los divinos oficios con inusitado esplendor.

Por la tarde, a primera hora, se hicieron las ceremonias del Lavatorio y el Sermón de Mandato y de Pasión, este a cargo de un reverendo Padre de Corrión de los Condes, del Sagrado Corazón de Jesús, continuando con una procesión brillante, que recorrió varias calles de la población, según la forma acostumbrada.

La procesión del Santo Entierro, del viernes, se celebró igualmente con la misma brillantez, asistiendo, lo mismo que al sermón, gran número de forasteros de los pueblos de Calahorra, Villabermudo y Zorita.

Como de costumbre, el comercio cerró sus puertas, quedando abiertos únicamente los centros oficiales.

En la mañana del Domingo de Resurrección asistieron gran número de fieles para recibir la Sagrada Comunión, que acompañaron después a la procesión del Santísimo.

### EL CORRESPONSAL

### FOOT-BALL

El domingo 20, con motivo de las ferias de San José, se trasladó el "C. D. Herrerense" a con tender en un partido amistoso con el "Racing de Melgar". El "Deportivo" fué acompañado por buen número de adictos.

El "Deportivo" obtuvo una aplastante victoria sobre el "Racing".

A las cuatro y media dió comienzo el encuentro, bajo los órdenes del señor del Val.

El "Deportivo" alineó a Rubio; Veladillas, Luis; Barrunzo, León, Sebín; Montaña, Gerardo, José María; Mosca, Guilli.

A los dos minutos de comenzar el partido Sebín obtuvo el primer goal para Herrera, que es recibido con una gran ovación por los partidarios del equipo herrerense.

Cinco minutos después Guilli, en una de sus clásicas internadas, consigue el segundo goal. Mosca remata espléndidamente un corner, obteniendo el tercer tanto y termina el primer tiempo apuntando el marcador: Herrera, 3. Melgar, 0.

Diez minutos después dió comienzo el segundo tiempo, dominando por completo los de Herrera, al que se le anulan tres goles seguidos. El cuarto y quinto goal son obra de José María, el sexto de Gerardo y el séptimo de Montaña, servidos muy bien por sus medios y sostenidos por su defensa, que de las pocas intervenciones a que dieron lugar obtuvieron un éxito completo.

El portero no tuvo que molestarse. El goal que le colaron fué muyroso.

Del "Herrera" todos bien, excepto Montaña y León; este último hizo el peor partido que le hemos visto en estas dos temporadas últimas, acusando estar bajo de forma. Esperamos que el capitán y gran animador del "Deportivo" haga en adelante uno de sus clásicos partidos.

De la labor de los de Melgar, el silencio es el mejor comentario. Enhorabuena a los equipos herrerenses.

### UN ENTUSIASTA

## Villaviudas

### EL MERCADO

Precios del mercado:  
Trigo, a 85 reales fanega de 92 libras.  
Cebada, a 60 y 62, las 70 libras.  
Titos, a 84 y 86 reales.  
Avena, a 45.  
Vino, a 7 pesetas cántaro.  
Huevos, a 3 pesetas docena.

### EL CORRESPONSAL

**José Villanueva Sagredo**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
V. Calderón, 7 (antes S. Juan)  
PALENCIA

## Cardenosa de Volpejera

### LA VERDAD DE LO SUCEDIDO

El estado insostenible de agitación que perturba la tranquilidad de este humilde lugar de Cardenosa, tiene su origen en la debilidad del señor alcalde, y en la influencia del señor Cardo. Antes era envidiado por los pueblos limítrofes por su vida tranquila y armoniosa, pues no había obreros parados, ya que los que no encontraban colocación en el mismo pueblo, la tenían en un caserío próximo.

Desde que se decretó que los obreros agrícolas servirían únicamente dentro del término municipal, declararon la guerra a cuatro forasteros, hasta que con siguieron que salieran de dicho pueblo con gran satisfacción por parte del señor alcalde. Pero no pensaron en lo que dice el vulgo: "El que a hierro mata sabido es que a hierro muere", y los obreros de Villanueva, toman la lección "ad pedem litterae", despidieron a los que servían en el caserío, y ahora tenemos bastantes obreros parados; el pueblo muy pobre, por causa de la tormenta, y el señor alcalde cruzado de brazos.

El Ayuntamiento acordó implantar la décima para socorro de los obreros del campo, y el señor alcalde, teniendo parados a cierto número de éstos, admite al herrero y dos peones albañiles a participar de la décima y los emplea en estropear un camino.

Hemos acudido varias veces al señor gobernador para exponerle la triste situación de este pueblo, el número tan abundante de obreros y el descontento con la actuación del señor alcalde. En la visita que tuvimos el honor de recibir del señor gobernador, aconsejó a los obreros que depusieran su actitud de intransigencia, y que tuvieran gran cuidado en no volver a mandar escritos al gobierno civil redactados en cierto tono, pero aún siguen en la misma actitud.

En muchas ocasiones hemos acudido al despacho del señor gobernador a redactar bases para el trabajo, pero siempre hemos tenido la desgracia de quedar en el antedepacho en unión del señor Cardo, del cual hemos oído promesas de arreglo, aunque posteriormente al mandar a esta Alcaldía las bases, han sido para desarrejar.

No así nos recibieron últimamente los señores Ortega y Abril, los cuales, haciéndose cargo de nuestras justas peticiones, prometieron mandarnos unas bases equivalentes a las de los pueblos limítrofes; pero desgraciadamente, en ellas se nos ponen los tipos de salarios mayores, y se nos quiere obligar a dar trabajo a un herrero, con el cual no estamos conformes, y en contra de lo que dijeron los señores delegados de Trabajo, o sea, que no era de su competencia esta última cuestión.

Y para terminar vayan unos botones de muestra. Despido de forasteros, obligación de dar cuenta al presidente de la sociedad de los contratos particulares preferencia en los trabajos a sus socios, autorización a una comisión de obreros para visitar los pucheros para comprobar el buen estado de las comidas y últimamente despedir (ante la imposibilidad del señor alcalde, que debe garantizar la libertad de trabajo) a un obrero especializado en la poda, que como en años anteriores ha venido de Orense a realizar dicho trabajo; tales son las imposiciones de la Sociedad.

Hasta cuando, señor gobernador, estarán sujetos estos humildes labradores a las imposiciones del señor alcalde y de la Sociedad de Obreros de la Tierra? ¿No existirá justicia para este pueblo sumido en la miseria, por las tormentas y sin amparo de los Altos Poderes?

### CLARIDAD

**PAPEL DEL ESTADO**  
Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).  
Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.  
Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.  
Domicilio: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

## Boadilla de Rioseco

### BIBLIOTECA ESCOLAR Y POST-ESCOLAR "FEDERICO TEJEDOR"

El día 15 de los corrientes se recibió en la Escuela Nacional de niños de esta villa una biblioteca remitida por el Patronato de Misiones Pedagógicas (Ministerio de I. P.), compuesta de ciento nueve volúmenes.

El envío hecho por el ministerio es algo tan magnífico, completo y precioso, que ha superado a nuestras propias esperanzas. Es una verdadera riqueza de cultura, cuantiosa y de calidad, confeccionada con esmero y con gran cuidado para que se preste a todos los matices de sentires, inteligencias y creencias.

Compónese la biblioteca, como ya dijimos, de ciento nueve volúmenes de obras y autores escogidísimos, con obras científicas, de ducación, sociales, poéticas y una colección literaria de todos los tiempos y pueblos, empezando con la "Odisea", "Pocma del Mio Cid"... y termina con lo más selecto de la literatura moderna.

Todos los tomos están encuadernados esmeradísimo, pero resalta en encuadernación una colección para niños, unos tomitos de la Colección Araluce, editados a todo lujo.

Para que el vecindario pudiese darse cuenta de los medios que se ponen a su alcance para el fomento de su cultura se ha celebrado durante los días 19 y 20 del actual y en el Salón de clases de la Escuela de niños, una exposición de la biblioteca, remitida por el Patronato de esta Biblioteca. Se expuso también todo el material que ya antes poseía la Institución, o sean los volúmenes con que se fundó y los demás que han sido adquiridos por la Sociedad Protectora.

El viernes anterior, esta Dirección invitó, por medio de manifestos, a todo el vecindario y particularmente a los socios, a visitar la exposición. De estos manifestos queremos hacer resaltar los siguientes párrafos: "...Y todo este caudal de ciencia e ilustración lo ofrezco, satisfecho, al pueblo para que, ante este magnífico toque de atención que doy con la graciosa ayuda del Ministerio, mediten un poco en lo que para Boadilla significa ser una de las pocas excepciones entre los pueblos de España, poseyendo un medio gratuito de regenerarse cultural, moral y... hasta materialmente, puesto que quien dice cultura, honradez y trabajo (y esto aquí se adquiere) dice progreso. ¡Cuánto me satisfaría poder entrever siquiera que esta mi voluntariosa siembra había de dar óptimos frutos en bien del pueblo y de la Patria, siendo estos mis modestos trabajos el alba anunciadora del despertar de Boadilla a la cultura integral!... No se vea en esto una pretensión orgullosa, sino un deseo vehemente del bien de todos".

La exposición se vió concurridísima ambos días, desfilando por el local lo que podemos calificar tanto en hombres como señoras y señoritas, de más distinguido y significado de esta villa, viéndose en todos continos muestras de admiración y complacencia ante la nueva biblioteca.

¡Que Dios quiera que este entusiasmo de esos días sea duradero en bien y provecho de los mismos que lo tienen!... La Escuela, con la ayuda de las autoridades superiores, ha hecho un gran esfuerzo en pro de la cultura popular; ha puesto a disposición del pueblo un gran banquete de cultura; los que padecían hambre del espíritu pueden saciarse. Mas ¡oh! si no pueden saciarse de éstas lo que padecieran todos!... Pero mucho nos tememos que haya más atados que de este mal, de otro que es verdaderamente mortífero: la inapetencia, nacida de la indiferencia, que es el gran pecado que aquí, como en gran parte de nuestra población rural, se tiene en contra del progreso. Si, la indiferencia de nuestros pueblos ante estas cuestiones es madre de su inapetencia espiritual...

### EL CORRESPONSAL

## EL SIGLO XX

Exhibe en SUS escaparates

los coloridos y clases más en boga de esta temporada, para abrigos y trajes de entretiempo

**E. GONZALEZ RUBIO**  
DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos  
CONDE DE GARAY, NUM. 11 :- PALENCIA  
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

**URALITA, S. A.**  
MATERIALES DE CONSTRUCCION  
Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canalones — Arrimaderos y artesanados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA  
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.  
Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259  
Teléfono 200

**HORA EXACTA**  
conseguirá adquiriendo sus relojes en la  
**Casa Salamanca**  
MAYOR PRAL., 55.—PALENCIA  
Las mejores marcas  
El mayor surtido  
Los mejores precios  
ARTICULOS PARA REGALOS



# INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## En Murcia

### El viaje del Presidente de la República

MURCIA.—El presidente de la República salió por la mañana del Colegio Mayor, y, acompañado del séquito, se trasladó al pantano de Camarillas, para inaugurarle. A su paso por los pueblos del trayecto fué ovacionado.

A las diez y media llegó al pantano, siendo recibido con aclamaciones. Pronunciaron discursos el vocal de la Mancomunidad, el presidente de la Diputación de Albacete, el ministro de Obras Públicas y el presidente. Todos fueron muy aplaudidos.

Seguidamente, el jefe del Estado y sus acompañantes se trasladaron a Cartagena, donde se tributó entusiasta recibimiento al señor Alcalá Zamora.

### El Vicario de Toledo aconseja a los católicos que no acudan al Club Rotario

TOLEDO.—En el "Boletín Eclesiástico de la Diócesis" ha publicado el Vicario capitular una circular con motivo de la inauguración de un Club Rotario, haciendo hincapié en las Pastoras del Cardenal Segura, para poner alerta a los católicos contra ciertas asociaciones de carácter neutro.

Termina la circular aconsejando a los católicos que se abstengan de pertenecer a tales asociaciones.

## O CASION

Véndense dos escaleras de hierro, forma caracol, nuevas. Precio económico.

Verlas y precios, talleres de herrería de Juan Pérez, carretera de Valladolid (frente a los HH. Maristas).

## La Benemérita

### Actuación de la Guardia civil en Febrero

MADRID.—He aquí un resumen de los servicios prestados por el benemérito instituto de la Guardia civil en toda España durante el mes de febrero pasado:

Detenidos por diferentes delitos, 3.453; captura de requisitorios, 206; delincuentes aprehendidos por daños en montes y frutos, 2.531; idem id. por pasotaje abusivo del ganado, 205; Total de detenidos, 6.395.

Denuncias por infracción a la ley de Caza, 362; idem id. a la ley de Pesca fluvial, 18; idem id. en carreteras y carruajes, 1.526; idem idem por armas, 383; idem por daños en los montes y roturaciones, 1.550; idem por pasotaje abusivo del ganado, 798; idem por daños en las vías pecuarias, 12. Total de denuncias, 4.649.

Total de cabezas de ganado denunciadas por pasotaje abusivo, 28.980; idem de caballerías rescatadas procedentes de robos y hurtos, 67; idem de contrabandos aprehendidos, 2.

Escopetas recogidas, 320; armas cortas de fuego recogidas, 160; armas blancas recogidas y prohibidas, 150. Total de armas recogidas, 630.

Auxilios prestados en incendios ocurridos, 89; servicios humanitarios a heridos en inundaciones, 21. Total de servicios humanitarios, 110.

## MUY INTERESANTE

Por poco dinero, en poco tiempo, puede usted imponerse en la fabricación de

**CHOCOLATES, CARAMELOS, BOMBONES, CONFITERIA PASTELERIA Y TURRONES**

Para más detalles, informará Eutiquio de Prado, en Frechilla

**DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS**

## Sucesos en provincias

### AL PRETENDER DESENGANCHAR UNA COMETA MUERE ELECTROCUTADO EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL, PERECE UNA SEÑORA Y RESULTAN OTRAS TRES HERIDAS

EN UN CINE BURGOS.—El alcalde de Villarcayo ha comunicado al gobernador civil, que la noche última se declaró un incendio en la cabina del cinematógrafo, pereciendo asfixiado el operador Vicente Ruiz.

Se ignoran las causas del incendio.

TRAGICO FIN DE UN INDIVIDUO VALENCIA.—Un muchacho de unos diez años de edad, se encontraba volando una cometa en un solar cercano a la calle de Juan Aguiló, cuando se le enganchó en unos hilos de energía eléctrica de alta tensión.

El muchacho se lo dijo a su padre, llamado José López Ruiz,

de 46 años, marchando el chico y el padre al referido solar, intentando desenganchar la cometa.

Como a tirones no podía conseguirlo, cogió el José López una varilla de hierro y al tocar ésta con los hilos, sufrió una descarga eléctrica, que le produjo la muerte.

## ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

BARCELONA.—En las proximidades de Villafranca ha ocurrido un accidente de automóvil. Iban en éste doña Felicitana Ferré de Barré, de Barcelona; la señora Utrillos, de Sitges, la señorita Ferré, que conducía el coche, y una criada. Al llegar a una curva, cerca de Las Granadas, el vehículo se desistió, volcando. A consecuencia del accidente resultó muerta la señora de Utrillos, gravemente heridas las señoras de Ferré, y con heridas de pronóstico reservado, la criada.

Las heridas ingresaron en una clínica. La señora Utrillos dejó de existir a poco de ocurrir el accidente.

## BATALLA CAMPAL ENTRE PASTORES

AVILA.—Por cuestión de poca importancia, los pastores del pueblo de Nava de Arévalo se acometieron en el campo con palos y piedras. La lucha duró largo rato, resultando heridos en la refriega José Jiménez y Leocadio García, que sufren lesiones en distintas partes del cuerpo.

El Juzgado instruye diligencias.

## Varias notas parlamentarias

### EL ARTICULADO DE LA LEY DE PRESUPUESTOS.—LA REGLAMENTACION DEL JUEGO.—PARA LA SESION DE HOY

MADRID.—Como ampliación de la reunión de la Comisión de presupuestos, se sabe que el articulado de la ley quedó aprobado, a reserva de lo que propongan los distintos ministros.

Se refiere a las plantillas de los funcionarios y parece que se quiere conservar las categorías actuales, aunque se rebajarán algunos sueldos.

En las obligaciones a extinguir figuran ya las que se han dado de baja, especialmente en Instrucción pública, particularmente en profesores de religión, capellanes de las Universidades, de hospitales clínicos, precisándose señalar si quedan como funcionarios con los dos tercios de sueldo o como eclesiásticos con la mitad.

Los capellanes de San Francisco el Grande quedan como funcionarios del Estado excedentes forzosos, con los dos tercios.

—Ha circulado entre los diputados, y firmada por algunos de éstos, una proposición de ley

encaminada a pedir la reglamentación del juego en toda España. La autorización sólo habría de ser concedida a los Ayuntamientos, e invertidos los ingresos en obras públicas y en paro obrero.

Esta proposición había sido redactada por algunos representantes en Cortes por San Sebastián y de ella dió cuenta al ministro de la Gobernación el diputado señor Usabiaga.

—El presidente de la Cámara, señor Besteiro, ha anunciado que en la sesión de hoy se discutirán las obligaciones a extinguir y los ingresos. Una vez

## Venta de vides americanas

Labradores: No compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurguqui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia. Puente de Hierro (primera puerta). Para pedidos y condiciones,

aprobado esto, el ministro de Hacienda pronunciará un discurso resumen. Después, quedan el dictamen del presupuesto de Guerra y el articulado, con lo que terminará la discusión presupuestaria. En los días siguientes se pondrán a debate la ley del jurado y el proyecto de reforma agraria, y tal vez algún otro que salga de las comisiones. A continuación, es posible que empiecen las vacaciones parlamentarias.

—Se ha reunido la minoría parlamentaria socialista, acordando autorizar a don Trifón Gómez para que intervenga en la discusión del presupuesto de ingresos a los efectos del impuesto de utilidades, por afectar a modestos empleados y trabajadores.

También se ocupó de la reforma agraria, y para ello volverá a reunirse, con objeto de seguir el estudio con la intervención de los ministros del partido, que marcarán las normas de orientación en la discusión.

## Anuncios por palabras

ARADOS "BRABANT". Precios muy económicos. Construcción esmeradísima, con materiales forjados. Antiguas casas Ahles y Schiayer. Feliciano Ortega, Palencia. Frente a la Plaza de Abastos.

VENDO cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

INDUSTRIAS MADERA, sierras y carros, garras para troncos y otras máquinas y motores, nuevo y de ocasión; perfectísimo estado, precios verdadera ocasión. Martín. Avenida Urquijo, 43. Teléfono 17.700. Bilbao.

VENDO 800 plantas terrenas, de 3 años; para tratar, con su dueño, Victoriano Palas Relea. Villamoronta.

VENDESE una partida de leña, buena, cortada; tratar, con Faustina García, en Villaprovedo.

VENDESE casa en las Puertas del Río, o en herrén de San Pablo, número 1. Para tratar, en calle Mayor Pral., 34-36. Portería.

VENDESE ciento y pico ovejas blancas terrenas; 60 de diente conocido, y las demás cerradas; 40 lechuzas, 14 empajeadas y 25 ó 30 abocadas a parir. Viuda de Bernabé Calvo, calle de la Corredera, en Dueñas.

POR SOBRENTE labranza véndense mulas, caballos, gavilladora, guadañadora, aventadora, carros, gradas, arados de varias clases y otros aperos, en Baltanás. Lucio Cabezu.

AMA DE CRIA, leche de un mes; excelentes referencias. Se ofrece para casa de los padres. Informes, en esta Administración, y en Paredes de Nava, Vicente Guerra.

CON TODA URGENCIA necesitase sirviente para señor sacerdote, con referencias a satisfacción. Informes, en la Administración de este periódico.

VENDESE diez ovejas con sus crías, y diez borros capones, de dos años; un macho de cuatro, alzada dos dedos; una mula, de seis años, tres dedos. Siro Herrero. San Cristóbal de Boedo.

EXTRAVIDO de vaca roja, marcada con una raya encima del hueso del rabo; pueden entregarse o dar aviso a don Francisco Pérez de Bedoya. Becerril de Campos.

EN TAMARA, a 3 kilómetros del ferrocarril, se ceden en renta o a medias, 190 obradas de tierra, en dos hojas; también se cede casa de labor y dependencias necesarias y paja para el ganado. Para tratar del precio y condiciones, con Pedro Chico, en Astudillo.

VENDO noria, en 300 pesetas, con 90 canchilones, seminueva, marca "Zurita". Lantadilla, Lucio García.

VENDESE una partida de corderos lechazos, en Población de Cerrato. Cosme Torres.

## Solemnes funerales

### Por el alma del Marqués de Valdecilla

SANTANDER.—En la iglesia parroquial de Valdecilla se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del alma del marqués.

El templo se vió lleno de personalidades. Fué tal la cantidad de público que acudió a la parroquia, que, por no tener cabida dentro del templo, permaneció en la calle durante los funerales, teniendo que ser abierta la puerta principal.

Un canónigo de Santander pronunció la oración fúnebre.

Mientras se celebraban los funerales, el comercio cerró sus puertas en señal de duelo.

De la biografía del ilustre filántropo, destaca entre otros innumerables hechos, el siguiente:

El pueblo de Heras quiso colocar en el dintel de su vieja escuela, una lápida recordando que en ella había recibido su primera enseñanza don Ramón Pelayo. Cuando el proyecto llegó a conocimiento de éste, puso una condición: Era preciso que junto con su nombre figurase el de su maestro y la lápida se colocó con la inscripción siguiente: "Antiguo edificio Escuela a la que asistió en los años 1862 y 1863 el excelentísimo señor don Ramón Pelayo, marqués de Valdecilla, siendo su maestro don Francisco Diego Bedía."

## GACETILLAS

Si por la Camisería atravesáis, de "Martín" rezad pronto a un Serafín o al bendito San Antonio porque os tentará el demonio ante su lujo y postín.

Camisería elegante.—Sombreada de señora y caballero; artículos de lujo.

Mayor Pral., 78. Teléfono 266

## En Madrid

### El banquete de los amigos de "El Debate"

MADRID.—El banquete organizado por la Asociación de Amigos de "El Debate", como homenaje a este periódico, se celebrará el domingo próximo, a la una y media de la tarde, en el Hotel Nacional. El precio de las tarjetas será de once pesetas.

Apenas anunciado el acto, se han hecho inscripciones que se elevan a varios centenares. El número de concurrentes tendrá que estar limitado a la capacidad del local, y, aunque es el más amplio de que se ha podido disponer, no podrá contener a más de mil comensales. Las personas que deseen asistir no deben atrasar la petición de tarjetas.

De varias provincias se ha anunciado la llegada de numerosos expedicionarios.

### Se propone a la C. N. T. la declaración de la huelga general revolucionaria

SEVILLA.—Ha comenzado sus sesiones el pleno de las Federaciones local y provincial de la Confederación Nacional de Trabajo, en las que han tomado parte, además de los andaluces, los extremeños, en representación de más de trescientos mil afiliados. El principal acuerdo recaído ha sido el de proponer a la Nacional la próxima declaración de la huelga general revolucionaria.

PARA LA INDUSTRIA Toda clase de estados e impresos, primorosamente hechos, en la

Imprenta de la Federación A.PARTADO 34.—PALENCIA



**POTASA CLORURO-SULFATO**  
El abono que aumenta la cosecha y mejora la calidad

**"AURORA"**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado .....	4.500.000,00
Reservas voluntarias .....	5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) .....	1.644.567,90
Siniestros satisfechos hasta el 31 diciembre. 1930 .....	52.089.018,00

Delegaciones principales:  
**DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)**  
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.  
MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.  
En edificios de su propiedad.  
provincias y localidades más importantes.  
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928).  
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º  
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15.  
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

**LUCIO NIETO MERINO**  
MEDICO-DENTISTA  
CARRION DE LOS CONDES  
Les miércoles. consulta en Herrera

**Banco Urquijo Vascongado**  
Mayor Pral., 23, 25 y 27—PALENCIA

OPERACIONES BANCARIAS DE TODAS CLASES PRINCIPALMENTE

DESCUENTOS -- NEGOCIACIONES -- PRESTAMOS -- CREDITOS  
CAMBIO -- BOLSA

INTERESES QUE ABONA

Cuentas Corrientes: **2 y 1/2 por 100**  
Caja de Ahorros: **4 por 100**  
Imposiciones anuales: **4 y 1/2 por 100**

HORAS DE CAJA DE 9 A 1

ASESOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo  
DIRECTOR: D. Luis A. Polanco

**SUCURSAL EN VILLADA**

EL UNICO NITRATO NATURAL

que además contiene iodo natural No acidifica las tierras

Tiene más de 40 años de garantía agronómica en los terrenos de España Es imposible de falsificar

es e l

**NITRATO DE CHILE**

SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE

Pi y Margall, 16  
Teléfono, 94770 Apartado, 909  
**MADRID**



En este periódico no se devuelven los originales

## Las Cortes Constituyentes

### Se discute el presupuesto de Marruecos, interviniendo en el debate el jefe del Gobierno, señor Azaña, que expone el plan a seguir

#### ALGUNOS PARRAFOS DEL DISCURSO DEL DIPUTADO PALENTINO DON ABILIO CALDERON, AL DEFENDER SU VOTO PARTICULAR PRESENTADO AL DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

MADRID.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Las tribunas, desanimadas. Los escaños, casi desiertos. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

**EL PRESUPUESTO DE CONTRIBUTIONES**

Sin discusión es aprobado el dictamen referente al presupuesto de contribuciones y rentas públicas, que importa 145.181.482,63 pesetas.

**EL PRESUPUESTO DE MARRUECOS**

Seguidamente se pone a debate el presupuesto de Marruecos.

El señor Vergara, de la comisión, hace algunas aclaraciones. El señor Jaén consume un turno en contra. Dice que echa de menos en el proyecto una orientación social que considere la capacidad civilizadora de España.

El señor Romá Rubio, por la comisión, le contesta.

El señor Torres Campa, radical, manifiesta que estos presupuestos tienen cierto interés político, y censura algunas partidas, que aparecen confusas. Considera excesivas las destinadas a automóviles y otras que lindan con el despilfarro, y señala el hecho de que en los reglamentos, faltando a las leyes aprobadas, se crean fondos que pueden dar lugar a despilfarros cuando haya jefes poco escrupulosos. Estima necesario el nombramiento de una comisión que controle nuestros intereses en Marruecos.

El señor Armada, por la comisión, le contesta.

El señor Pérez Madrigal califica de caótico el dictamen, y cree que, pacificado Marruecos, es cuestión de pensar si conviene dar al Ejército una estructura secundaria y de subordinación al elemento civil y más económica. Analiza la organización burocrática del protectorado y censura los gastos de los servicios de tesorería. Añade que en la política de Marruecos se siguen procedimientos que no son los más convenientes.

El señor Armada opina que las manifestaciones del señor Pérez Madrigal son asunto para una interpelación.

El señor Guerra del Río interviene en contra, brevemente.

El jefe del Gobierno declara que el régimen actual, a su advenimiento, encontró una situación confusa, producida por los servicios económicos que han derribado los intereses creados por la guerra, y hay una organización burocrática fantástica. La Alta Comisaría no ha tenido, hasta ahora, poco tiempo, la organización adecuada. No se puede cambiar bruscamente de procedimiento en el trato con los indígenas, para evitar una agitación espiritual. En el presupuesto actual hay una rebaja de cuarenta millones de pesetas, y cuando se termine la construcción de la gran carretera central, se podrá ahorrar más. Su propósito es suprimir totalmente las tropas peninsulares para convertirlas en voluntarias; pero alistadas de modo diferente al Tercio, que también suprimirá. En Marruecos se debe hacer una política contraria a la seguida anteriormente. Añade que el Alto Comisario está comprometido con la República, y se muestra partidario del nombramiento de una comisión fiscalizadora, sin que ello suponga menoscabo de la autoridad del Jefe. Prepara una reforma del presupuesto, en la que se ahorrarán veinticuatro millones.

Queda aprobado el presupuesto, que asciende a pesetas 171.960.593,73.

**EL PLAN DE FERROCARRILES**

Se da cuenta del dictamen de la comisión de Obras Públicas, acerca de la anulación del plan preferente de ferrocarriles, aprobado por decreto de 25 de mayo de 1926.

El señor Santa Cruz consume un turno en contra de la totalidad, y concreta su intervención a pedir que sean revisados los contratos concertados con las Compañías.

El señor Pradal, de la comisión, defiende el dictamen.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), dice que en el proyecto hay dos aspectos contradictorios: uno es la importancia de

los ferrocarriles y su conveniencia; y otro, la depuración y revisión de los contratos con las Compañías, muchos de los cuales no aparecen suficientemente claros.

El señor Velao habla en pro del dictamen.

El ministro de Hacienda anuncia su propósito de hacer un estudio económico de los problemas de España, y entre ellos figurará el de los ferrocarriles. El plan de ferrocarriles estaba ya en crisis, y el anterior ministro de Hacienda, señor Prieto, consiguió que se pagaran con descuento sobre las certificaciones los que habían podido pagarse. El Gobierno presentó un presupuesto de Obras Públicas, en el que no figuran consignaciones para el plan de ferrocarriles, y el Parlamento lo aprobó. El proyecto que se trae ahora es una declaración de que todo el plan es nulo hasta que se haga una clasificación de los ferrocarriles que se deban construir. Este proyecto no resuelve el problema de los transportes; pero en el transcurso del año, quedará solucionado. Con el nombramiento de la comisión encargada de proponer soluciones, el Gobierno ha quedado relevado de una gran responsabilidad.

El señor García Lozano apoya una enmienda al artículo primero, que es rechazada por 56 votos contra 22 y 28 abstenciones. Queda aprobado el artículo.

El señor Pita Romero defiende otra enmienda al artículo segundo, en el sentido de que se suprima el párrafo que determina la cantidad que deberán aportar las regiones a la construcción de ferrocarriles.

La comisión la rechaza.

El señor Pita Romero dice que ese párrafo supone desconfianza para las regiones.

El ministro de Hacienda rechaza que haya desconfianza, sino que el Gobierno tiene muchos millones invertidos, y como no puede invertir más, reclama la aportación de las regiones.

El señor Álvarez (don Basilio) pide que la fianza no sea en metálico.

El ministro de Hacienda dice que si el Gobierno no lo exigiera así, tendría que pedir garantías mucho mayores.

La enmienda del señor Pita es rechazada por 57 votos contra 35 y 11 abstenciones.

El señor García Lozano pregunta qué ferrocarriles son los comprendidos en el apartado B.

El señor Santa Cruz le contesta que los que aprueben las Cortes y los que sean de interés nacional.

S aprueban los restantes artículos del proyecto, y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco minutos de la noche.

**LA INTERVENCIÓN DE DON ABILIO CALDERON EN EL DEBATE SOBRE EL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA**

Al discutirse en el Congreso el presupuesto de Agricultura, el diputado por Palencia, señor Calderón, defendió un voto particular, según anunciamos oportunamente, exponiendo, entre otras, las consideraciones que se mencionan:

"Tiene también el presupuesto de Agricultura, en su sección de la Dirección del mismo nombre, algunas omisiones inexplicables, a mi juicio. Yo no comprendo cómo se han restringido los apoyos directos que antes se venían concediendo con subvenciones a las entidades agrarias de España. Había subvenciones, no muy importantes, por que siempre la agricultura nacional ha estado postergada y no se le ha prestado todo el interés que merece, dada su influencia en la vida económica de nuestro país, pero en fin, había subvenciones; y en este presupuesto que estamos discutiendo se consignan únicamente 10.000 pesetas de subvención para todas las Cámaras Agrícolas de España, que son más de 50; para todos los Sindicatos Agrícolas, que prestan servicios importantísimos a los labradores y que son varios miles; para todas las entidades agrarias, para las Cooperativas, las Cajas rurales, es decir, para todo lo que significa agrupación de elementos agrarios no se les concede cantidad

alguna. Desaparece la subvención a la Confederación Católica Agraria, a la Asociación general de Ganaderos. Esto no debe perdurar; hay que dotar espléndidamente de medios de vida a esos organismos, para que puedan desarrollar sus fines y, sobre todo, para que vean que el Poder público les atiende y tiene en consideración la alta misión que están llamados a desempeñar en la vida económica agraria de nuestro país.

El señor ministro se dignó, en la Comisión de presupuestos, atender una indicación que le hicimos respecto a la enseñanza ambulante agraria. No venía consignada alguna en el Presupuesto y él ha tenido la bondad de proponerla al Consejo de ministros, habiéndose consignado ya una partida para este importante servicio. Todos le debemos estar agradecidos por la solicitud que demostró para complacerlos.

La enseñanza ambulante, a mi juicio, es importantísima y debe extenderse cada día más. Tenemos escuelas especiales de Agricultura, con personal muy competente y muy ilustrado; tenemos granjas agrícolas, en las que hay ingenieros entusiastas que trabajan constantemente por encontrar nuevos cultivos; mejorar los actuales; pero nos falta hacer propaganda debida de los resultados obtenidos, y con ese fin establecido en el año 1919, desde el Ministerio de Fomento, la enseñanza ambulante. Los ingenieros agrónomos de bien vivir en el campo, en constante relación y en íntima convivencia con los labradores y agricultores españoles; deben acercarse a ellos para decirles y aconsejarles cuáles son los mejores cultivos, en las distintas épocas del año, que les han de proporcionar mayores beneficios en su explotación agrícola."

"El seguro de cosechas es uno de los puntos más interesantes para la vida agrícola, no obstante lo cual en España no está suficientemente atendido. En 1919, después de unas conferencias y de una asamblea celebradas en Madrid para estudiar este problema, se adoptó la determinación de crear la Mutualidad Nacional del Seguro agropecuario con subvención del Estado. Empezó a funcionar de una manera floreciente, llegando a asegurar 188 millones de pesetas. Esto, como veis, no es nada comparado con lo que ocurre en otras naciones en este importantísimo aspecto. Francia tiene asegurados más de 800 millones de francos; Italia, 1.200, y Alemania, 3.300. Dada la riqueza agrícola de España, 188 millones no constituyen más que la cantidad precisa para iniciar la resolución del problema. Pero llegó la Dictadura y disolvió la Mutualidad, sin respetar siquiera los legítimos derechos de los mutualistas. Pudo muy bien haber retirado la subvención que a tal entidad había otorgado el Estado; pero a lo que no tenía derecho era a disolver una Asociación de agricultores cuyos fondos estaban constituidos por las cuotas que ellos mismos habían satisfecho, a fin de auxiliarse mutuamente cuando ocurriera algún siniestro. A pesar de ello, la Mutualidad desapareció totalmente sin que haya sido sustituida hasta la fecha por otra entidad mejor. En el Presupuesto actual figura una consignación de 40.000 pesetas por un lado y por otro una cantidad relativamente insignificante para el servicio, que se otorga como reaseguro y subvención a las Sociedades constituidas, las cuales están demostrando que, no obstante su buen deseo, se ven imposibilitadas de atender cumplidamente al gran problema del seguro de cosechas en España.

Yo me atrevo a rogar al señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, que dedique su atención a este punto, que es importantísimo."

## RUN RUN

SE ASEGURA...

—Que ya no somos nosotros los únicos que creemos en la nula labor de la minoría socialista de nuestro Concejo municipal.

—Que coinciden con esa opinión muchos, ipero muchos, de los afiliados a la casa del Pueblo.

—Que ello explica la sesión "tumultuosa y tal" que días atrás hubo en aquellos lares.

—Que se criticó duramente la labor (?) de los mencionados municipales.

—Que se les censuraba que no tenían preparación.

—Que no estudiaban los asuntos.

—Que no sabían si era porque no tenían tiempo, o por otras causas.

—Que ello ha dado motivo a que se diga que todos obedecen a una "voz"... de... y no de ultratumba, precisamente.

—Que el que manda, manda.

—Que otro lleva las órdenes "del que manda".

—Que los demás, se limitan a obedecer.

—Que esto, precisamente esto, es lo que ha desagradado tanto en la Casa del Pueblo.

—Que en la sesión memorable salieron a relucir algunos vocablos "enchufes", muy "de moda".

—Que no faltó quien pidió que antes de tomar acuerdo en asuntos importantes del Municipio, se llevaran a las Secciones de aquella Casa.

—Que alguno de los flamantes concejales, se negó a ello, porque decía que eso era "mediatizar" su "labor".

—Que entonces le dijeron que para cuándo guardaban las dimisiones...

—Que aquello se puso "bastante feo".

—Que, en fin, aquí, como en otras partes, se está descubriendo la farsa.

—Que como los que ahora la descubren son los mismos socialistas, con ello, repetimos, vienen a darnos la razón.

—Que aún hemos de ver mayores cosas...

## RADIO

Las últimas maravillas

Nadie como LA FILARMONICA

Pentodino Philips, 4 lámparas, 590 pesetas.

Superheterodino Crosley, 5 id., 845 id.

Id. Estewar Warner, 6 id., 1.075 id.

Superinductino Philips, 6 id., 1.195 id.

Todos enchufables a la red de alumbrado

Ventas al contado y plazos

Pedid demostraciones y condiciones:

Valentín Calderón, 5.—Tel. 66

PALENCIA

## O CASION

Por no poder atenderlo, céde-se negocio exportación paja, de la acreditada casa de don Ulpiano Herrero; para condiciones, dirigirse al mismo señor, en Villada (Palencia).

**CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO**

de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos.

Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6

Mayor Pral., 19 y 21, 2.º, izq.

**U. Román Baquerín**

Del Instituto Rbño de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

**RAYOS X**

Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

**YAGÜES GARCIA**

**OCULISTA**

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º-Palencia

**ALBERTO BARON APARICIO**

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

(Pida usted catálogos)

ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

FABRICA DE YESOS EN MAGAZ (PALENCIA)

PAREDES DE NAVA (PALENCIA)

### La minoría agraria acordó apoyar en la sesión de esta tarde las proposiciones presentadas por Calderón y Casanueva en favor del Clero

#### EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VISITO HOY LOS TALLERES DE LA CONSTRUCTORA NAVAL DE CARTAGENA, ASISTIO A VARIAS RECEPCIONES Y ESTA TARDE EMBARCARA PARA BALEARES

**CONSIGNACION PARA LA NORMAL DE PRIMERA ENSEÑANZA**

MADRID.—Por una orden del ministro de Instrucción se ha concedido la cantidad de mil pesetas para la Escuela Normal de Primera Enseñanza.

**VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO**

MADRID.—El señor Azaña recibió las visitas de los generales Gil Yuste y Cabanellas y de los coroneles Cercado y Serrá.

**DESPUES DE UN CRIMEN**

MADRID.—La policía continúa las pesquisas para aclarar el crimen cometido en Carachan chel.

Se sigue ahora la pista de un individuo del que se sospecha. Se ha comprobado que este sujeto estuvo en los alrededores del lugar del crimen en la hora en que se cometió.

Al practicar en su domicilio un registro, la policía se ha incautado de una pistola descargada. Los peritos armeros están ahora examinando si la bala que le fué extraída al chófer es del mismo calibre que la pistola que ha encontrado la policía en el domicilio del presunto autor.

**EL INSTITUTO DE ESTUDIOS PENALES**

MADRID.—El ministro de Justicia ha facilitado a la Prensa nota del Decreto por el que se crea el Instituto de Estudios penales. En este Instituto se preparan los empleados del Cuerpo de Prisiones y aparte de los estudios que se den para otras carreras se establecerá también la enseñanza libre sobre temas de criminología.

Se organizarán cursillos especiales de temas penales, tales como Criminología, Pedagogía correccional, etc.

También habrá cursos especiales de Ciencias penales.

**EDICION FRANCESA DE LA CONSTITUCION ESPAÑOLA**

MADRID.—El ministro de Estado entregó hoy a los periodistas un ejemplar de la edición tirada en francés de la Constitución española. Con ocasión del aniversario de la República, estos ejemplares se repartirán por todo el mundo.

Al entregarla, el ministro de Estado, señor Zulueta, dijo a los periodistas que la Constitución española estaba siendo bastante elogiada por el extranjero, en contraposición con las censuras que se le dirigen por los españoles.

También informé el señor Zulueta de que se habían cursado órdenes a nuestros representantes en el extranjero para que organicen las fiestas con ocasión del aniversario de la República, procurando que estas fiestas sean de carácter popular y sean invitadas a ellas las respectivas colonias españolas.

**LA ESTANCIA DEL PRESIDENTE POR TIERRAS LEVANTINAS**

CARTAGENA.—Esta mañana, a las diez, el presidente de la República, acompañado de los ministros de Marina y Obras Públicas y de otros personalidades, giró una visita al Arsenal.

Le recibió el capitán general del Departamento. Las baterías hicieron las salvas de ordenanza a la llegada del presidente. Una sección de Marina le rindió honores, restando después las fuerzas S. E.

Más tarde el señor Alcalá Zamora fué a visitar los talleres de la Constructora Naval, donde fué recibido por el director de la misma y alto personal.

Después el señor Alcalá Zamora y los ministros se trasladaron en una gasolinera al Astillero, donde se está construyendo el destructor número 51.

En la Sala de planos fueron obsequiados con un lunch.

El delegado de la Constructora, señor Gandarias, pronunció un discurso de salutación para el jefe de Estado, contestándole éste con otro, agradeciendo el saludo y haciendo votos por la prosperidad de la marina española.

A las once de la mañana se celebró en Capitanía general una solemne recepción, desfilando ante el presidente todas las representaciones sociales.

A las doce y media el señor Alcalá Zamora visitó el Ayuntamiento. En el despacho del alcalde recibió el señor Alcalá Zamora varias comisiones de la Casa del Pueblo, que le hicieron determinadas peticiones, que el S. E. prometió interesarse por ellas.

También asistió el señor Alcalá Zamora y el séquito que le acompaña a la fiesta de aviación, celebrada en esta capital, haciendo evoluciones sobre el campo de aviación varios aparatos de Los Alcázares y el dirigible "San Javier".

A las siete de la tarde, embarcará el jefe de Estado a bordo del "Almirante Cervera" con dirección a Palma de Mallorca.

**SE REUNE LA MINORIA AGRARIA**

MADRID.—Se ha reunido hoy la minoría agraria en una de las sesiones del Congreso para tratar el plan de conducta en la sesión de Cortes de esta tarde, en la que se discutirá el asunto relacionado con los haberes del Clero.

Se acordó que la minoría apoyase los votos particulares presentados en la comisión de presupuestos por los diputados de dicha minoría, señores Calderón y Casanueva.

Intervendrá en la discusión de este asunto el jefe de la minoría señor Martínez de Velasco, y acaso intervengan algunos otros diputados de dicha minoría.

Se trató también de la Reforma agraria acordando volverse a reunir para proseguir el estudio de esta importante cuestión.

El señor Madariaga dió cuenta a sus compañeros de su labor en la Comisión de Trabajo, acerca del control obrero.

También se ocuparon de las limitaciones para el cultivo de la remolacha, acordándose tratar nuevamente este asunto con los datos que prometió llevar a la próxima reunión el mismo diputado señor Madariaga.

**PETARDO EN UN CENTRO COMUNISTA**

ALMERIA.—En el centro comunista ha hecho explosión un petardo hirviendo a un niño. Se desconoce quién haya colocado allí el artefacto.

**DEL CRIMEN DE BADALONA**

BARCELONA.—Se ha encargado de las diligencias realizadas en el sumario del crimen de Badalona, el juez del distrito de la Concepción.

Hoy se tomó declaración a Mercedes Legales, la que parece que no aportó dato alguno interesante. Se ordenó, sin embargo, pasase a un calabozo con carácter de incomunicada. Cuando Mercedes oyó esta decisión del juez se inmutó mucho.

Lo policía sigue una pista, al parecer buena, para averiguar quién era la mujer desaparecida. Parece que se trata de una alemana llamada Eppy Lauger, de 50 años de edad.

El camarero que sirvió la cena al criminal días después del hecho en el café de San Andrés ha declarado que la que acompañaba al sujeto solicitó una conferencia telefónica con Barcelona, después de comer.

Mientras se celebraba esa conferencia, el criminal se acercó al dueño del café entregando para pagar un billete de cien pe-

setas, rogando a la vez que no dijera a su esposa que tenía dinero, pues no quería que lo viera.

**"SOLIDARIDAD OBRERA" DENUNCIADO**

BARCELONA.—Ha sido denunciado "Solidaridad Obrera" y recogida su edición por un artículo que contiene excitaciones a la rebeldía.

**DISENSIONES ENTRE COMUNISTAS Y SOCIALISTAS**

SAN SEBASTIAN.—A consecuencia de las diferencias surgidas entre los elementos socialistas y comunistas, aquellos han ordenado al tesorero de la Casa del Pueblo, que no realice la entrega de las 52.000 pesetas que hay en caja ni los libros de tesorería a su sucesor que es de filiación comunista.

Con este motivo hay bastante revuelo entre ambos bandos.

**Escuela Normal del Magisterio Primario de Palencia**

**ENSEÑANZA NO OFICIAL**

Curso de 1931 a 1932

En cumplimiento de lo que dispone el R. D. de 11 de abril de 1913 y R. O. de mayo de 1914, se convoca por el presente anuncio a los alumnos y alumnas que aspiren a examinarse de asignaturas en el mes de junio.

Las aspirantes deberán solicitarlo durante el mes de abril próximo, mediando instancia dirigida al señor Director, debidamente reintegrada con una póliza de 1,20 pesetas y un sello de 0,50 pesetas del Colegio de Huérfanos del Magisterio.

Quienes procedan de otras Escuelas Normales lo acreditarán así por medio de una Certificación Oficial, en la que además se hará constar las asignaturas que ya tienen aprobadas.

Los alumnos y alumnas que soliciten examinarse de un curso completo abonarán 25 pesetas por derechos de matrícula y cinco pesetas por derecho de examen en papel de pagos al Estado, y tantos timbres móviles de 0,15 pesetas como asignaturas tengan, más tres; quienes tengan asignaturas sueltas, abonarán ocho pesetas por cada asignatura, cinco pesetas por derecho de examen, ambas cantidades en papel de pagos al Estado, y tantos timbres móviles de 0,15 pesetas como asignaturas tengan, más cuatro. Si las asignaturas exceden de tres abonarán grupo completo.

Todos los alumnos y alumnas citados en los casos anteriores presentarán o abonarán una póliza de 1,20 pesetas por cada curso, en concepto de derechos de inscripción; además tantos sellos de 0,50 pesetas del Colegio de Huérfanos del Magisterio como asignaturas soliciten.

Palencia, 30 de marzo de 1932.

—El secretario.

**Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas**

— DE —

Tarasio Fernández Ortíz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º-Palencia

**ASUNTOS QUE COMPRENDE**

Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

**Doctor Núñez**

Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas

Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17, 2.º

PALENCIA

**PARA BARES Y CAFES**

Especialidad en combinaciones de Cafés para Máquinas

Exprés, calidades selectas, tueste diario y perfecto; la única casa en esta capital que exporta a provincias

Proveedores de ininidad de establecimientos de Ultramarinos, Barés y Cafés.

Precios sin competencia

**"LA PALENTINA INDUSTRIAL"**

QUIJADA Y SANMAMES

Casado del Alisal, 8.—Tostadero de Cafés

PALENCIA